RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 75 Fecha 16-noviembre-2022

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD SBE Nº 22/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE TANQUE PARA AGUA Y MOTOBOMBA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 4 inserta en el Acta 12 de fecha 22 de febrero de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2022, el cual contempla la convocatoria para la **ADQUISICIÓN DE TANQUE PARA AGUA Y MOTOBOMBA**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; las ofertas presentadas por las firmas **GOLDEN PACK S.A.**, **IRRIGATION GREEN S.R.L.**, **PCM INGENIERÍA DEL ING. NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA** y **COMAGRO S.A.**; el informe CEO Nº 99/2022 de fecha 7 de noviembre de 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 2073/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 99/2022 de fecha 7 de noviembre de 2022, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la firma **GOLDEN PACK S.A.**, la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 22/2022 para la **ADQUISICIÓN DE TANQUE PARA AGUA Y MOTOBOMBA**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, por cumplir su oferta con las condiciones legales, Técnicas, Económicas y de experiencia estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD SBE N° 22/2022, para la **ADQUISICIÓN DE TANQUE PARA AGUA Y MOTOBOMBA**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad con el informe CEO Nº 99/2022 de fecha 7 de noviembre del 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 22/2022 para la **ADQUISICIÓN DE TANQUE PARA AGUA Y MOTOBOMBA**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, a la firma **GOLDEN PACK S.A.**, por el monto mínimo de G. 80.000.000.- (guaraníes ochenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el monto máximo de G. 160.000.000.- (guaraníes ciento sesenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar a la Gerente de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma de contrato cuyos términos se transcriben en la carta de invitación.----------

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 75 Fecha 16-noviembre-2022

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD SBE N° 22/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE TANQUE PARA AGUA Y MOTOBOMBA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **(Cont. 2)**

Art. 6º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Virgilio Ramón Benítez
Carlos Adolfo Arregui Romero - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

gb

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 75 Fecha 16-noviembre-2022

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD SBE N° 22/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE TANQUE PARA AGUA Y MOTOBOMBA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

- **OFERENTE: GOLDEN PACK S.A.**

Item N°	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido) en guaraníes	Precio Total (IVA incluido) en guaraníes
1	Provisión de **tanque de agua de Fibra de Vidrio de 1000 litros**, conforme especificaciones técnicas	Unidad	Unidad	1	SYOPAR	NACIONAL	1.000.000.-	1.000.000.-
2	**Motobomba**, conforme especificaciones técnicas	Unidad	Unidad	1	RESA	CHINA	850.000.-	850.000.-
3	**Presurizador,** conforme especificaciones técnicas	Unidad	Unidad	1	RESA	CHINA	700.000.-	700.000.-
4	**Instalación** de tanque de agua de Fibra de Vidrio conforme especificaciones técnicas	Unidad	Unidad	1	GOLDEN	NACIONAL	3.069.000.-	3.069.000.-

MONTO MÍNIMO	**80.000.000.-**
MONTO MÁXIMO	**160.000.000.-**

* * * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 599992